



Hacer la verdad en el amor. Interpretación escatológica según el Catecismo de la Iglesia Católica

Urbano SÁNCHEZ GARCÍA
Seminario Mayor de San Fulgencio. Murcia

Resumen: «Hacer la verdad en el amor» es una máxima ética que admite varias interpretaciones. Este trabajo analiza la interpretación escatológica, la cristiana según la esperanza y como vivencia en el cielo. La respuesta cristiana testimonia la verdad con la luz de la fe, a impulsos de la caridad teologal y con los horizontes escatológicos que ofrece la esperanza. El grano de trigo sembrado en la tierra viene a ser el testimonio sobre la verdad y el amor que fructificará en la espiga madura, en el más allá que estudia la escatología. ¿Qué sucede después de la muerte? La esperanza cristiana tiene varias respuestas: ver a Dios, vivir con Cristo y superar los riesgos escatológicos antes de conseguir la felicidad.

Palabras claves: *Virtudes teologales, Escatología.*

Summary: «Make truth in Love» is an ethical maxim admitting several interpretations. This study analyses the eschatological interpretation, that is, the Christian one in hope and as an experience in Heaven. The Christian answer bears witness to truth in the light of faith, driven by theological charity and having the eschatological horizons offered by hope. The grain of wheat, sowed in the soil becomes the testimony of truth and love that will give fruit in the ripe ear, in the beyond studied by eschatology. What happens after death? Christian hope gives several answers: to see God, to live with Christ and to overcome the eschatological risks before achieving happiness.

Key words: *Theological virtues, Eschatology.*

Hacer la verdad en el amor es una máxima ética que admite varias interpretaciones: la antropológica, la cristiana de fe y caridad, como vivencia: en la tierra y la interpretación escatológica; la cristiana pero según la esperanza y como vivencia en el cielo. Valga esta imagen: el grano de trigo sembrado en la tierra viene a ser el testimonio sobre la verdad y el amor que fructificará en la espiga madura, en el más allá que estudia la escatología. De esta manera queda justificado el subtítulo: el hombre-cristiano practica *así en la tierra* la verdad y el amor, *como en*

el cielo¹. Adelanto que dada las numerosas citas del *Catecismo de la Iglesia católica*, los números entre paréntesis remiten a los correspondientes de este documento del Magisterio².

La fe ilumina la verdad, la caridad enriquece de manera especial el amor, la fe y la caridad dan a la frase «*hacer la verdad en el amor*» nuevos sentidos para el seguidor de Cristo en la tierra. Pero, ¿qué sucede después de la muerte? La esperanza cristiana tiene varias respuestas con la vida eterna³. El cristiano: espera el encuentro con Dios después de la muerte; conocerá a Dios verdad total en el cielo; amará a Dios-Amor, vivencia máxima del bienaventurado; vivirá con Cristo Maestro la verdad y el amor; participará en la comunión de los santos; superará los riesgos previos al encuentro con Dios...y logrará la plena felicidad polarizada en la verdad vivida como exigencia del amor.

Es comprensible que este trabajo no intente abordar todos los temas de la escatología ni siquiera profundizar en las respuestas presentadas. Y como son muchas las interpretaciones sobre el contenido de la esperanza, el autor ha optado por fundamentar las reflexiones en el *Catecismo de la Iglesia católica* para clarificar la tercera dimensión, la escatológica, de la frase *hacer la verdad en el amor*.

1. VERA DIOS TAL CUAL ES: VERDAD Y AMOR

La esperanza revela dimensiones insospechada sobre la verdad y el amor. Esta virtud teológica motiva a esperar el encuentro con Dios después de la muerte. Y con los datos de la Revelación fundamenta la vivencia plena que tendrá de la verdad con la visión beatífica, el poder ver a Dios Verdad plena. Así mismo fundamenta al amor a Dios como la vivencia máxima del bienaventurado con la experiencia de intimidad que tendrá con Dios-Amor y Verdad⁴.

1 Obras de moral y espiritualidad.

AA.VV., (R. Rincón, G. Mora, E. López), *Praxis cristiana 1.Fundamentación* Paulinas, Madrid 1980, 3ª AA.VV., (Ancilli, dir.) *Diccionario de espiritualidad*, 3 vols. (Herder, Barcelona 1987). BERNARD, Ch. A., *Teología espiritual. Hacia la plenitud de la vida en el Espíritu* (Atenas, Madrid 1994). GAMARRA, S., *Teología espiritual* (BAC, Madrid 1994). FERNÁNDEZ, A., *Moral de la persona y de la familia* (Aldecoa, Burgos 1996). HÁRING, B., *La Ley de Cristo, I. Principios fundamentales* (Herder, Barcelona 1973). -*Libertad y fidelidad en Cristo, I. Los fundamentos* (Herder, Barcelona 1982). JUAN PABLO II, *Catecismo de la Iglesia católica* (Asociación de Editores del Catecismo, Madrid 1992). LÓPEZ AZPITARTE, E., *Fundamentación de la ética cristiana* (Paulinas, Madrid 1991). ROYO, A., *Teología de la perfección cristiana* (BAC Madrid 1954). SÁNCHEZ, U., *Las relaciones hombre-Dios en el tercer milenio*, (BAC, Estudios y ensayos 37, Madrid 2003). -*Ante los desafíos del tercer milenio. Respuestas humanas y cristianas* (Imdosoc, México 1999). VIDAL, M., *Moral de actitudes, I. Moral fundamental* (Perpetuo Socorro, Madrid 1990). -*Nueva moral fundamental. El hogar teológico de la Ética* (Desclée de Brouwer, Bilbao 2000).

2 El Catecismo

JUAN PABLO II, *Catecismo de la Iglesia católica* (Asociación de Editores del Catecismo, Madrid 1992).

3 La esperanza

ALFARO, J., *Esperanza cristiana y liberación del hombre* (Herder, Barcelona 1972). BAUER, J.B., *Esperanza, en Diccionario de Teología bíblica*, (Herder, Barcelona 1967). BLOCH, E., *El principio esperanza*, (I. Aguilar, Madrid 1977). BOROS, L., *Vivir en esperanza*, (Verbo Divino, Estella 1971). MARTÍN DESCALZO, J. L., *Razones para la esperanza* (Atenas, Madrid 1984). MOLTSMANN, J., *Teología de la esperanza*, (Sígueme, Salamanca 1999, 6ª). SUTTER, A. de., *Esperanza*, En AA. VV. (Ancilli) *Diccionario de espiritualidad*, oc.,

4 Escatología

BOFF, L., *Hablemos de la otra vida*, (Sal Terrae, Santander 1978). BORDONI, M.-CIOLA, N., *Jesús, nuestra esperanza. Ensayo de escatología en perspectiva trinitaria*, (Secretariado Trinitario, Salamanca 2002). CABODEVILLA, J.M., *El cielo en palabras terrenas*, (Paulinas, Madrid 1990,2ª) MIER, F. de, *Apuesta por lo eterno. Escatología cristiana*. (San Pablo, Madrid 1997). CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, *Carta sobre algunas cuestiones referentes a la escatología* (1979). En *Temas actuales de escatología*, (Palabra, Madrid 2001).

a) *El cristiano espera el encuentro con Dios después de la muerte*

Será oportuno situar la esperanza dentro del plan salvífico. Cristo realiza las promesas del Padre que desea la liberación del hombre en el estadio temporal y su salvación escatológica. Y el seguidor de Cristo confía con toda seguridad en las promesas del Padre. Así surge, en primer lugar, la tendencia del cristiano hacia el encuentro con Dios; y, en segundo lugar, la seguridad que todo bautizado tiene de recibir la ayuda necesaria para superar los obstáculos. Estas dos dimensiones integran la esperanza como como impulso del cristiano hacia el encuentro con Dios después de la muerte.

¿Cuáles son los primeros efectos de la esperanza? Fortificar al hombre peregrino en esta vida puesto que «asume las esperanzas que inspiran las actividades de los hombres; las purifica para ordenarlas al Reino de los cielos; protege del desaliento; sostiene en todo desfallecimiento; dilata el corazón en la espera de la bienaventuranza eterna. El impulso de la esperanza preserva del egoísmo y conduce a la dicha de la caridad» (1818). La esperanza es la secreta motivación de quien *camina* hacia la intimidad con Dios y la venida de Cristo, apoyado en su gracia y misericordia, dentro de su plan salvífico (cf. Heb 6,18; Rom 8,15-14; 38s; Col 1,27; 1Tim 1,1; 1Jn 3,2; 2,25; Ap 22, 12).

Pero lo propio de la esperanza cristiana radica en la orientación del hombre hacia el futuro concretado en Dios, en la vida eterna o cielo. Por la esperanza «deseamos y esperamos de Dios con una firme confianza la vida eterna y las gracias para merecerla» (1843). Con más brevedad: el hombre que espera confía con plena certeza alcanzar la vida eterna y los medios necesarios, apoyados en su auxilio (Rom 5,1-11; 8,19; Gál 5,5; 1Cor 15,19; 2Cor 1,10...) «para que, justificados por su gracia, fuésemos constituidos herederos, en esperanza, de vida eterna» (Tt 3,6-7).

Conviene subrayar el matiz cristocéntrico de la esperanza teologal. Gracias a esta virtud el seguidor de Cristo siente la atracción por el futuro que presenta la Buena Nueva de Jesús. El cristiano espera la salvación prometida por Dios en Cristo y que comprende también la parusía, la resurrección de los muertos y la glorificación personal de Cristo resucitado (1Cor 1,7; 1Tes 1,9s; 1Cor 15; Flp 3,10; Rom 8,17-23; 1Tes 4,13; 1Pe 1,3; 3,15). Con más precisión el *Catecismo* define la esperanza como «la virtud teologal por la que aspiramos al Reino de los cielos y a la vida eterna como felicidad nuestra, poniendo nuestra confianza en las promesas de Cristo y apoyándonos no en nuestras fuerzas, sino en los auxilios de la gracia del Espíritu Santo....» (1817). ¿Dónde encontrar el centro de la esperanza en la Buena Nueva de Jesús? En

GARRIGOY-LAGRANGE, R., *La vida eterna y la profundidad del alma*, (Rialp, Madrid 1960, 4ª). GESCHÉ, A., *El destino. Dios para pensar III. Sígueme*, Salamanca 2001. JUAN PABLO II. *Creo en la vida eterna. Catequesis sobre el Credo* (VI), (Palabra, Madrid 2000). KEHL, M., *Escatología*, (Sigueme, Salamanca 1992). KÜNG, H., *¿Vida eterna?* (Cristiandad, Madrid 1983). MIER, F. de, *Apuesta por lo eterno. Escatología cristiana*. San Pablo, Madrid 1997. NITROLA, A., *Escatologia christiana. Appunti del corso*, (Pontificia università gregoriana, Roma 2002). NOCKE, F.J., *Escatología*, (Herder, Barcelona 1984). PABLO VI, *Solemne profesión de fe*, 30 junio 1968. (Texto escatológico. Y toda la Profesión). En C. Pozo, *El Credo del Pueblo de Dios*, oc. Escatología 200-213. POZO, C., *Teología del más allá*, (BAC 282, Madrid 1981). -*El Credo del Pueblo de Dios. Comentario teológico*. (A la Solemne profesión de fe de Pablo VI, 30 junio 1968). (BAC, Madrid 1968). RATZINGER, J., *Escatología. La muerte y la vida eterna*, (Herder, Barcelona 1980). III. El cielo 217-220. RICO PAVÉS, J., *Escatología cristiana*, (Universidad católica San Antonio, Murcia 2002). ROYO, A., *Teología de la salvación*, (BAC 147, Madrid 1959, 2ª). RUIZ DE LA PEÑA, J.L., *La pascua de la creación. Escatología*, (BAC, Madrid 2000, 3ª). SCHMAUS, M., *Teología dogmática. VII. Los Novísimos*, (Rialp, Madrid 1961). STAUDINGER, J., *La vida eterna. Misterio del alma*, (Herder, Barcelona 1959). SUMA TEOLÓGICA: *Tratado de los Novísimos. Introducción de E. Sauras* (BAC 197, Madrid 1959). TAMAYO-ACOSTA, J.J., *La escatología cristiana*, (Verbo Divino, Estella 2000).

la proclamación de las Bienaventuranzas tal y como hiciera al comienzo de su predicación. En efecto: «las Bienaventuranzas elevan nuestra esperanza hacia el cielo como hacia la nueva tierra prometida; trazan el camino hacia ella a través de las pruebas que esperan a los discípulos de Jesús...» (1820).

¿Qué motiva la praxis de la esperanza? Ante todo la gloria del cielo prometida por Dios a los que le aman y hacen su voluntad. En toda circunstancia cada uno debe esperar y, con la gracia de Dios, «perseverar hasta el fin» para obtener el gozo del cielo, como eterna recompensa de Dios por las obras buenas realizadas con la gracia de Cristo» (1821). Pero esta «gloria del cielo» puede aparecer un tanto difusa-ambigua, poco concreta. No olvidemos que el creyente que espera es consciente de su debilidad para «responder plenamente al amor divino por sus propias fuerzas» (2090) ¿Qué hacer? «Esperar que Dios le dé la capacidad de devolverle el amor y de obrar conforme a los mandamientos de la caridad» (2090). ¿Cuales serán las motivaciones últimas? Esperar «la bendición divina y la bienaventurada visión de Dios (2090)». ¿Entra el temor como motivación de la esperanza cristiana? Respuesta afirmativa ofrece el *Catecismo*: «la esperanza incluye también «el temor de ofender el amor de Dios y de provocar su castigo» (2090).

b) Conocer en el cielo a Dios, Verdad total

Después de la muerte, pascua o paso, el cristiano comienza la dimensión escatológica. El grano de trigo murió. ¿Dará frutos en la vida eterna? Muchos y sorprendentes, pero vayamos por pasos. Ante todo enfoquemos los acontecimientos del más allá desde la perspectiva de la verdad que en la vida temporal fue el puente entre el yo y el tú, (la realidad del otro en mí). Esta verdad humana fue ampliada por la fe con todo el contexto cristiano que dio un sentido profundo al *hacer la verdad en el amor*. Pero ahora el yo humano se encuentra en el cielo, conoce la verdad plena pero sin necesidad de la fe porque conoce a Dios «tal cual es»; ahora, el bautizado ha conseguido «estar con Cristo», el Maestro de la Verdad⁵.

¿Qué sucede después de la muerte? Imaginamos el caso del cristiano que «ha muerto en la gracia y en la amistad de Dios y está perfectamente purificado» (1023); que ha vivido y muerto con el corazón limpio y está capacitado para ver a Dios (Mt 5,8)(1720). Se trata, pues de uno de los bienaventurados que puede entrar en el cielo (1022), participar de la de la naturaleza divina y de la

5 El cielo. Ver a Dios. Visión beatífica

ÁLVAREZ, T., *Cielo (deseo del)*. En AA. VV. (Ancilli) *Diccionario de espiritualidad*, oc., CABODEVILLA, J.M., *El cielo en palabras terrenas*, oc. Nuestro lenguaje sobre el cielo 13-28. Un cielo para el hombre 29-44. El cielo y su símbolo 45-56. Los argumentos del cielo 57-80 Ver a Dios 81-94 DURRWELL, F.X., *El más allá. Miradas cristianas*, (Sígueme, Salamanca 1997). El cielo, 119-144. GARCÍA, B., *Visión de Dios*. En *Diccionario teológico enciclopédico*, (Verbo Divino, Estella 1995). GIARDINI, P.F., *Visione beatifica e mentalità moderna*. En *Rivista di ascetica e mistica*, 5-6 (1963) 337-354. JUAN PABLO II., *El cielo como plenitud de intimidad con Dios*, Catequesis del 21 Julio de 1999. LEÓN-DUFOUR, X., *Vocabulario de teología bíblica*, Herder, Barcelona 1980, 11^a. LIBANIO, J., BINGEMER, *Escatología cristiana. El nuevo cielo y la nueva tierra*, Paulinas, Madrid 1985. El Cielo: la realización absoluta de la vida 268-291. MICHL, J., *Cielo*. En *Diccionario de Teología bíblica*, (Herder, Barcelona 1967). MORETTI, R., *Visión beatífica*. En *Diccionario de Mística*, (Paulinas, Madrid 2002. NIÑO JESÚS, M. E. del, *Quiero ver a Dios*, (Espiritualidad, Madrid 2002, 4^a). RATZINGER, J., *Escatología. La muerte y la vida eterna*, (Herder, Barcelona 1980). III. El cielo 217-220. RAHNER, K.; VORGRIMLER, H. *Visión de Dios*. En el *Diccionario teológico*. (Herder, Barcelona 1970, 2^a). RAHNER, K., *Visión de Dios*. En *Sacramentum Mundi. Enciclopedia teológica*, (Herder, Barcelona 1978). RUIZ DE LA PEÑA, J. L., *La pascua de la creación*, oc., La visión de Dios 201-204. La vida eterna, 197-203;

misma Vida eterna (1721). Sí, es el momento en el cual «entra en la gloria de Cristo y en el gozo de la vida trinitaria» (1721). Según la *Const. Benedictus Deus*, los bienaventurados, ya purificados, «estuvieron, están y estarán en el cielo, en el Reino de los cielos y paraíso celestial» (1023).

Pero hay algo más todavía, lo inaudito, este cristiano como todos los bienaventurados, «son para siempre semejantes a Dios, porque lo ven “tal cual es” (1 Jn 3,2), cara a cara 1Cor 13,12)» (1023). Los glorificados, todos ellos, «están contemplando “claramente a Dios mismo, uno y trino, tal cual es” (954). Y para dar más luz a este misterio, el Magisterio concreta algunos detalles: todos los bienaventurados «vieron y ven la divina esencia con una visión intuitiva y cara a cara, sin mediación de ninguna criatura». [Const Benedictus Deus, de Benedicto XII] (1023) ¿Pero cómo será posible ver a Dios de esta manera, dada su trascendencia por la que no puede ser visto tal cual es? Porque Dios mismo «da al hombre capacidad» para que le pueda contemplar inmediatamente. ¿Cómo se conoce esta capacidad del hombre? «Esta contemplación de Dios en su gloria celestial es llamada por la Iglesia “la visión beatífica” (1028).

Veremos a Dios y estaremos con Cristo, primer testigo de la Verdad y quien abrió las puertas del cielo gracias a «su muerte y Resurrección» (1026). El bautizado creyó en Cristo y permaneció fiel a su voluntad. Ahora, en el cielo, se cumple la promesa: posee plenamente «los frutos de la redención realizada por Cristo» que le asocia «a su glorificación celestial». Ahora, en el cielo, pertenece a «la comunidad bienaventurada de todos los que están perfectamente incorporados a El» (1026). Todos los bienaventurados han entrado «en la gloria de Cristo y en el gozo de la vida trinitaria» (1721); todos ellos «viven para siempre con Cristo»(1023); «continúan cumpliendo con alegría la voluntad de Dios con relación a los demás hombres y a la creación entera. Ya reinan con Cristo; con El “ellos reinarán por los siglos de los siglos” (Ap 22,5) (1029).

c) Amar a Dios-Amor, vivencia máxima del bienaventurado

El amor humano contiene una fuerza de expansión del yo hacia el tú con el deseo de identificarse, con la sintonía afectiva y con la donación hasta el sacrificio. Con el testimonio, el mensaje y la obra de Cristo, el amor humano queda enriquecido con la caridad, participación del mismo amor de Dios que capacita para amar a Dios aquí en la tierra hasta la intimidad y al prójimo con toda radicalidad. ¿Y en el cielo? El bienaventurado en el cielo goza del amor de Dios gracias a la visión beatífica, y vive el amor fraterno gracias a la comunión de los santos. Y si el bienaventurado contempla a Dios y goza de su amor ¿qué otra cosa puede esperar? Con razón se puede afirmar que en el cielo ¡amaremos sin esperar nada más....ya que lo poseemos todo y para siempre!⁶.

SCHMAUS, M., *Teología dogmática. VII. Los Novísimos*, oc. El cielo, contemplación inmediata de Dios 534-565. El cielo como plenitud del Reino de Dios en el hombre 508-518. SCHNACKENBURG, R., *Visión de Dios*. En *Diccionario de Teología bíblica*, oc. SCHOONENBERG, P., *Creo en la vida eterna*: CONCILIUM 41 (1969). SOPHRONY, A., *Ver a Dios como Él es*, (Sígueme, Salamanca 2002).

6 Amar y adorar a Dios en el cielo

CABODEVILLA, J.M., *El cielo en palabras terrenas*, oc. Dios en el cielo 235-242: el lugar de la adoración y la alabanza. POZO, C., *Teología del más allá*, oc. La intimidad con Dios 385-391. SCHMAUS, M., *Teología dogmática. VII. Los Novísimos*, oc. La visión beatífica ¿es acto del entendimiento o del amor? 543. «La visión de Dios parece ser un acto del entendimiento inflamado por el amor y un acto de amor iluminado por el entendimiento» 544. El cielo como adoración 558-559. Liturgia celestial 560. Participación en el himno de alabanza de los ángeles 562. La adoración celeste como plenitud de la vida 565.

Hasta la hora de su muerte el cristiano coherente vivió «en la gracia y la amistad de Dios» (1023). Después de la muerte, y antes de la bienaventuranza, purificó —si era necesario— su vida entera para poder ver a Dios tal cual es, cara a cara (1023), para poder contemplar inmediatamente a Dios en su gloria celestial (1028).

Este ver-contemplar a Dios está vinculado a la relación del yo humano con Dios-Verdad. ¿Existe alguna relación con Dios Amor? ¿Se reduce el cielo a una relación de conocimiento entre el bienaventurado y Dios? ¿Dónde queda la relación de amor-amistad-intimidad entre el hombre y Dios-Amor en el cielo? El Vaticano II resalta del cielo la dimensión de contemplación relacionada con la verdad: «algunos entre sus discípulos peregrinan en la tierra otros, ya difuntos, se purifican, mientras otros son glorificados contemplando claramente al mismo Dios, Uno y Trino, tal cual es» (LG 49). Pero el *Catecismo* subraya más la dimensión de amor al definir el cielo como «esta vida perfecta con la Santísima Trinidad, esta comunión de vida y de amor con ella..» (1024).

Varios son los aspectos de esta definición del *Catecismo* que podemos aplicarlos a la relación de amor entre el hombre y Dios. Ante todo, el yo humano, el bienaventurado, adquiere una vida perfecta gracias a la visión beatífica. Ahora bien, una vida perfecta no se limita a «conocer-ver-contemplar» a Dios. La vida perfecta tiende a amar y a ser amado. Luego habrá que poner un amor perfecto en la nueva y definitiva vida perfecta. ¿Qué pide el amor perfecto? Como base, la radicalidad en el amor según Jesús. Y como expansión, todo cuanto da de sí la visión beatífica. En definitiva, un amor mutuo entre Dios y el hombre que supera todo lo imaginable.

En segundo lugar, la relación yo-tú es ampliada con el tú del Dios unitrino. Ahora se trata de la relación del bienaventurado con la santísima Trinidad. Nos encontramos ante el misterio central de la fe y de la vida cristiana: «la Encarnación del Hijo de Dios revela que Dios es el Padre eterno, y que el Hijo «de junto al Padre» (Jn 15,26), revela que él es con ellos el mismo Dios único...» (263). La reflexión teológica subraya que el Dios Padre ama al Hijo y que del mutuo amor procede el Espíritu Santo, persona-amor en la Trinidad. Luego la relación de amor con Dios es ampliada a las tres divinas personas pero con única naturaleza bajo el factor dominante del amor. El bienaventurado al «entrar» en la vida trinitaria participa de la vida divina y del proceso de amor del Dios unitrino. El *Catecismo* cita a la beata Isabel de la Trinidad: «Dios mío, Trinidad que adoro, ayúdame a olvidarme enteramente de mí misma para establecerme en ti, inmóvil y apacible como si mi alma estuviera ya en la eternidad; que nada pueda turbar mi paz, ni hacerme salir de ti, mi inmutable, sino que cada minuto me lleve más lejos en la profundidad de tu Misterio. Pacifica mi alma. Haz de ella tu cielo, tu morada amada y el lugar de tu reposo....» (260).

En tercer lugar se habla en la nueva vida perfecta de «comunión de vida y de amor con la Santísima Trinidad» (1024). Al amor hay que añadir la riqueza de intimidad que significa vivir perfectamente en amor y unión con Dios en el cielo y para siempre. Es decir que las relaciones amor e intimidad en la tierra son un pálido reflejo de la realidad contundente en el cielo. Si la verdad con la contemplación de Dios queda resaltada, muchos más la del amor con la presentación del cielo como una vida perfecta, una comunión de vida y de amor con la Trinidad.

Del amor que Dios manifiesta a los bienaventurados poco dice el *Catecismo*. Pero «algo» podemos deducir del amor de Dios al hombre en la tierra. Dos expresiones: Dios Padre entregó a su Hijo para nuestra salvación y el Dios Trinidad quiso hospedarse en lo más profundo del yo humano: «tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único» (Jn 3,16); «si alguno me ama, cumplirá mis mandatos. El Padre le amará y vendremos a él y haremos morada en él (Jn 14,23).

¿Y el amor de Dios a los bienaventurados? No encontramos textos explícitos pero sí podemos pensar que Dios como Amor personificado practicará la ley de todo el que ama: antes que dar cosas se da a sí mismo para la felicidad de la persona amada. La autodonación de la Trinidad será la máxima y suficiente manifestación de amor, lo que constituya la felicidad sin límites de los bienaventurados. Esta es la gloria esencial que será completa con otros dones. El bienaventurado comprobará la sorpresa pues lo que ve, escucha y ama es superior a lo esperado (cf 1 Co 2,9).

Más textos encontramos en el *Catecismo* sobre las manifestaciones de amor a Dios por parte de los bienaventurados. Seleccionamos algunos completados con otros de la *Lumen Gentium*:

- *alegría y gozo por ver a Dios*: «¡Cuál no será tu gloria y tu dicha!: Ser admitido a ver a Dios, tener el honor de participar en las alegrías de la salvación y de la luz eterna en compañía de Cristo, el Señor tu Dios..., gozar en el Reino de los cielos en compañía de los justos y de los amigos de Dios, las alegrías de la inmortalidad alcanzada. [San Cipriano de Cartago](1028);
- *profunda adoración*: «entonces toda la Iglesia de los santos, en la suma beatitud de la caridad, adorará a Dios y “al Cordero que fue inmolado” (Ap., 5,12) (LG 51);
- *alabanza conjunta*: «todos, sin embargo, aunque en grado y modo diversos, participamos en el mismo amor a Dios y al prójimo y cantamos el mismo himno de alabanza a nuestro Dios...» LG 49). «Allí descansaremos y veremos; veremos y nos amaremos; amaremos y alabaremos. He aquí lo que acontecerá al fin sin fin. ¿Y qué otro fin tenemos, sino llegar al Reino que no tendrá fin? [San Agustín](1720):
- *amar sin saciedad*: «Él será el fin de nuestros deseos, a quien contemplaremos sin fin, amaremos sin saciedad, alabaremos sin cansancio. Y este don, este amor, esta ocupación serán ciertamente, como la vida eterna, comunes a todos. [San Agustín] (2550)

2. VIVIR CON CRISTO Y EN LA COMUNIÓN DE LOS SANTOS

Junto a la visión de Dios está la relación íntima con Cristo y la comunión de los santos en el cielo. En la tierra, el cristiano fue un seguidor de Cristo a quien entregó todo su amor. En la Iglesia peregrina, el católico vivió la comunión de los santos y ofreció sufragios por los difuntos. ¿Y en el cielo?

a) En el cielo viviremos con Cristo, Maestro de la verdad y del amor

La relación con Cristo en el cielo, según aparece en el *Catecismo*, admite varias expresiones como *estar, participar, alegrarse, participar, interceder, reinar y vivir en Cristo* como el mejor resumen⁷.

7 Unión con Cristo en el cielo.

CABODEVILLA, J.M., *El cielo en palabras terrenas*, oc. Vivir con Cristo 95-108. SCHMAUS, M., *Teología dogmática. VII. Los Novisimos*, oc. (Rialp, Madrid 1961). El cielo en cuanto vida con Cristo 519-533. La unión con Cristo 519. Según la Escritura 520. Los Padres 530. Diferencia de rango entre Cristo y el hombre glorificado 530. Cristo como mediador 532. RUIZ DE LA PEÑA, J. L., *La pascua de la creación*. o. c., Ser con Cristo 204-206. y visión-divinización en el ser con Cristo 213-214.

Los bienaventurados no guardan una única relación en el cielo. Junto al trato íntimo con Dios, «participan en las alegrías de la salvación y de la luz eterna en compañía de Cristo, [San Cipriano de Cartago]» (1028). Ellos están en el cielo «con Cristo, admitidos en la compañía de los ángeles». [Const Benedictus Deus, de Benedicto XII] (1023). Y es que el cielo, en definitiva, es la comunidad bienaventurada de todos los que están perfectamente incorporados a El» (1026). Allí, los bienaventurados poseerán «los frutos de la redención realizada por Cristo» (1026). Este mismo Cristo no se olvidó en el cielo de los que creyeron en Él y permanecieron fieles a su voluntad sino que los ha asociado «a su glorificación celestial» (1026).

¿Y qué hacen los bienaventurados con Cristo en el cielo? Ante todo vivir «para siempre con Cristo» (1023); «los elegidos viven “en El”, aún más, tienen allí, o mejor, encuentran allí su verdadera identidad, su propio nombre: «Pues la vida es estar con Cristo; donde está Cristo, allí está la vida, allí está el reino». [San Ambrosio]... ¡Vivir en el cielo es “estar con Cristo” (1025). Más aún, «en la gloria del cielo, los bienaventurados continúan cumpliendo con alegría la voluntad de Dios con relación a los demás hombres y a la creación entera. Ya reinan con Cristo; con El “ellos reinarán por los siglos de los siglos” (Ap 22,5) (1029)

Será la Constitución dogmática *Lumen gentium* la que clarifique más la relación cristocéntrica de los bienaventurados en el cielo. Ellos, efectivamente, dada su unión íntima con Cristo «consolidan más eficazmente a toda la Iglesia en la santidad, ennoblecen el culto que ella misma ofrece a Dios en la tierra y contribuyen de múltiples maneras a su más dilatada edificación (cf. 1 Cor., 12,12-27)» (LG 49). Y junto a su tarea en favor de la Iglesia y del culto a Dios, está su preocupación por «interceder por nosotros ante el Padre, presentando por medio del único Mediador de Dios y de los hombres, Cristo Jesús (1 Tim., 2,5), los méritos que en la tierra alcanzaron; sirviendo al Señor en todas las cosas y completando en su propia carne, en favor del Cuerpo de Cristo que es la Iglesia lo que falta a las tribulaciones de Cristo (cf. Col., 1,24). Su fraterna solicitud ayuda, pues, mucho a nuestra debilidad» (LG 49).

¿Y qué actividad desplegarán los justos cuando Cristo aparezca y se verifique la resurrección gloria de los muertos? «Entonces toda la Iglesia de los santos, en la suma beatitud de la caridad, adorará a Dios y “al Cordero que fue inmolado” (Ap., 5,12), a una voz proclamando “Al que está sentado en el Trono y al Cordero: la alabanza el honor y la gloria y el imperio por los siglos de los siglos” (Ap., 5,13-14) (LG 51).

b) *La comunión de los santos con Cristo cabeza*

Cristo proclamó el amor fraterno como la ley fundamental del Reino de Dios y como el distintivo de los miembros de la Iglesia en la tierra. Ahora bien ¿cómo se vive este amor en el cielo? El amor rige en los tres estados de la Iglesia que está integrada por los que «peregrinan en la tierra; otros, ya difuntos, se purifican; mientras otros están glorificados, contemplando “claramente a Dios mismo, uno y trino, tal cual es”» (954). El amor-caridad en el cielo como en la tierra es una exigencia fundamental en la Iglesia pues en la única familia de Dios “todos los hijos de Dios y miembros de una misma familia en Cristo, al unirnos en el amor mutuo y en la misma alabanza a la Santísima Trinidad, estamos respondiendo a la íntima vocación de la Iglesia”(959).

¿Algunos matices especiales en el dinamismo del amor fraterno en la dimensión escatológica?⁷⁸. Sí. En primer lugar, el amor está enriquecido por la comunión, por la unión íntima de amor

que rige entre todos los moradores del cielo. La comunión de vida y amor preside las relaciones del bienaventurado «con la Santísima Trinidad con la Virgen María, los ángeles y todos los bienaventurados» (1024). De manera solemne *el Credo de Pablo VI* proclama la presencia de la comunión en toda la Iglesia, unida al amor de Dios: “creemos en la comunión de todos los fieles cristianos, es decir, de los que peregrinan en la tierra, de los que se purifican después de muertos y de los que gozan de la bienaventuranza celeste, y que todos se unen en una sola Iglesia; y creemos igualmente que en esa comunión está a nuestra disposición el amor misericordioso de Dios y de sus santos, que siempre ofrecen oídos atentos a nuestras oraciones”(Pablo VI. Credo del Pueblo de Dios) (962).

El amor en la dimensión escatológica alcanza su dimensión más completa en la comunión de los santos con el intercambio de bienes espirituales: «este término designa también la comunión entre las “personas santas” [“sancti”] en Cristo que ha “muerto por todos”, de modo que lo que cada uno hace o sufre en y por Cristo da fruto para todos (961). Ni decir tiene que nos encontramos ante un misterio como es «la comunión bienaventurada con Dios y con todos los que están en Cristo (y que) sobrepasa toda comprensión y toda representación». Por ello la Palabra de Dios nos habla de esa comunión con las imágenes de «vida, luz, paz, banquete de bodas, vino del reino, casa del Padre, Jerusalén celeste, paraíso...» (1027).

Comunión y caridad guardan una estrecha relación. La comunión exige caridad y la praxis de la caridad fortalece la comunión. Más en concreto: si nosotros veneramos los santos no es solamente por su testimonio cristiano «sino, sobre todo, para que la unión de toda la Iglesia en el Espíritu se vea reforzada por la práctica del amor fraterno. En efecto, así como la unión entre los cristianos todavía en camino nos lleva más cerca de Cristo, así la comunión con los santos nos une a Cristo, del que mana, como de Fuente y Cabeza, toda la gracia y la vida del Pueblo de Dios» (957).

La comunión de los santos se proyecta en tres direcciones: del cielo a la tierra, de la tierra al cielo, y del cielo y de la tierra hacia Dios. La primera dirección va de la Iglesia de los bienaventurados a la Iglesia peregrina. Esta primera orientación es recogida por el *Catecismo* que resume el pensamiento del Vaticano II en la *Lumen gentium* (LG 49): “por el hecho de que los del cielo están más íntimamente unidos con Cristo, consolidan más firmemente a toda la Iglesia en la santidad «no dejan de interceder por nosotros ante el Padre. Presentan por medio del único Mediador entre Dios y los hombres, Cristo Jesús, los méritos que adquirieron en la tierra... Su solicitud fraterna ayuda, pues, mucho a nuestra debilidad” (956). Los santos no se desprecupan, ni mucho menos de la tierra: «en la gloria del cielo, los bienaventurados continúan cumpliendo con alegría la voluntad de Dios con relación a los demás hombres y a la creación entera... (1029 y cf LG 49).

CABODEVILLA, J.M., *El cielo en palabras terrenas*, oc. La comunidad de los bienaventurados 173-188 (El reino de amor. Nos amaremos...). CONGAR, Y., *Santa Iglesia* (Herder, Barcelona ²1968). HAMER, J., *La Iglesia es una comunión* (Estela, Barcelona 1967). MOLTMANN, J., *La Iglesia fuerza del Espíritu* (Sígueme, Salamanca 1978). PHILIPS, Mgr., *La Iglesia y su misterio*, 2 vols. (Herder, Barcelona 1968-1969). RAHNER, K., *Lo dinámico en la Iglesia* (Herder, Barcelona ²1968). RATZINGER, J., *El nuevo pueblo de Dios* (Herder, Barcelona 1972). SARTORY, Th., *El misterio de la Iglesia*, 2 vols. (Herder, Barcelona 1966). SÁNCHEZ, U., *Moral conflictiva. Entre la creatividad, el riesgo y la comunión* SCHMAUS, M., *Teología dogmática. VII. Los Novísimos*, oc. Unión de los vivos con los muertos en el proceso de purificación 502-507. Ayuda de los difuntos a los vivos 507. La unidad de los bienaventurados entre sí 566-573. Unión de los bienaventurados con los hombres de esta tierra 573.

La segunda dirección del amor fraterno arranca de la iglesia peregrina hacia los difuntos en general y más en concreto hacia los bienaventurados⁹. El amor es un vínculo que no lo destruye la muerte de los que durmieron en la paz de Cristo, «más aún, según la constante fe de la Iglesia, se refuerza con la comunicación de los bienes espirituales» (955). Y se trata de una comunicación que ha estado presente desde los primeros tiempos en la Iglesia peregrina «perfectamente consciente de esta comunión de todo el Cuerpo místico de Jesucristo» que honró a sus difuntos y por ellos ofreció oraciones «pues es una idea santa y provechosa orar por los difuntos para que se vean libres de sus pecados» (2 Mc 12,45). Nuestra oración por ellos puede no solamente ayudarles, sino también hacer eficaz su intercesión en nuestro favor» (958).

La tercera y última dirección de la comunión es de la Iglesia peregrina que glorifica a Dios juntamente con la Iglesia celestial. Además de los textos aducidos en las manifestaciones del amor a Dios por parte de los bienaventurados, contamos con las frases a manera de resumen de la *Lumen Gentium*: «mediante los actos litúrgicos se puede relizar nuestra unión con la Iglesia celestial pues en ellos «celebramos juntos, con fraterna alegría, la alabanza de la Divina Majestad, y todos los redimidos por la Sangre de Cristo de toda tribu, lengua, pueblo y nación (cf. Ap., 5,9), congregados en una misma Iglesia, ensalzamos con un mismo cántico de alabanza de Dios Uno y Trino» (LG 50). Y dentro de la Liturgia destaca la Misa porque en ella «es cuando mejor nos unimos al culto de la Iglesia celestial en una misma comunión, “venerando la memoria, en primer lugar, de la gloriosa siempre Virgen María, del bienaventurado José y de los bienaventurados Apóstoles, mártires y santos todos” (LG 50)

3. LOS RIESGOS ESCATOLÓGICOS Y LA FELICIDAD PLENA

Antes de lograr la felicidad plena con la visión de Dios, el bienaventurado ha tenido que superar varios riesgos.

a) *La superación de los riesgos previos al encuentro con Dios*

El juicio personal, la posible purificación y la posible separación definitiva de Dios están en íntima conexión con la vivencia en la tierra de la verdad en el amor o del amor con verdad. Son los riesgos previos al encuentro con Dios en el cielo¹⁰.

9 Liturgia: sufragio por los difuntos

AA. VV. (Sartore. Dir.), *Nuevo diccionario de Liturgia* (San Pablo, Madrid 1987). BARAUNA, G., *La sagrada liturgia renovada por el concilio* (Studium, Madrid 1965). CENTRO DE PASTORAL LITÚRGICA, *Homilias exequiales*, (CPL, Barcelona 2002, 6^a). GARRIDO, M., *Curso de liturgia romana* (BAC, Madrid 1961). LEBON, J., *Para vivir la liturgia* (Verbo Divino, Estella, ⁵1992). MANZANEDO, G., *Pastoral de la esperanza cristiana*, (PS, Madrid 1992). MARTIMORT, A. G., *La Iglesia en oración* (Herder, Barcelona ²1967). VAGAGNINI, C., *El sentido teológico de la liturgia* (BAC, Madrid 1959).

10 Juicio, purgatorio e infierno

COLZANI, G., *Bienaventuranza-condenación*. En *Diccionario teológico interdisciplinar*, I. (Sígueme, Salamanca 1982, 563-579). DAMBORIENA, P. *La salvación en las religiones no cristianas* (BAC 343, Madrid 1973). FANZAGA, L., *Sguardo sull'eternità. Morte, giudizio, inferno, paradiso*, (Sugarco 1998). MORGANTE, L., *Luci sull'aldilà, Sguardo sulle realtà ultime*, (Rogate, Roma 2001). POZO, C., *Teología del más allá*, oc. La idea de purificación ultraterrena 515-533. Infierno: la retribución del impío 423-464. RUIZ DE LA PEÑA, J. L., *La pascua de la creación*, oc. El juicio escatológico 143-148. La revelación de la muerte eterna 224-234. El purgatorio 280-291. SCHMAUS, M., *Teología dogmática. VII. Los Novisimos*, oc. (Rialp, Madrid 1961) La muerte 315-322. El juicio particular 412-428. El

1° *La verdad de la vida cuestionada.* Con la muerte termina la vida temporal del hombre. Murió el grano de trigo. Se acabó el «tiempo abierto a la aceptación o rechazo de la gracia divina manifestada en Cristo» (1021). ¿Qué sucederá al alma inmortal después de la muerte? La respuesta es firme y clara: «cada hombre, después de morir, recibe en su alma inmortal su retribución eterna en un juicio particular que refiere su vida a Cristo (1022). Cada persona verá sometida a examen la verdad de su vida entera y como parte de ella la vivencia sobre cómo hizo (realizó, vivió) la verdad en el amor. El juez es «alguien» con especial autoridad. Es impresionante el texto del *Catecismo*: «frente a Cristo, que es la Verdad, será puesta al desnudo definitivamente la verdad de la relación de cada hombre con Dios.... El Juicio final revelará hasta sus últimas consecuencias lo que cada uno haya hecho de bien o haya dejado de hacer durante su vida terrena (1039). Y para que no queden dudas sobre el amor sometido a examen, disponemos de otros textos del mismo *Catecismo*. En una de las citas, y sin más comentarios, transcribe el pensamiento de San Juan de la Cruz: «A la tarde te examinarán en el amor» (1022). ¿Se trata de una cita de adorno? No. ¿Insiste el *Catecismo* en el tema del examen sobre el testimonio del amor fraterno? Sí, cuando plantea «la retribución inmediata después de la muerte de cada uno como consecuencia de sus obras y de su fe». ¿Y de qué obras se trata? La parábola del pobre Lázaro habla por sí sola sobre la falta de amor y de sensibilidad fraterna (1021). También en las Bienaventuranzas comprobamos el premio escatológico para determinadas actitudes que fácilmente se pueden relacionar con la vivencia de la verdad y del amor (Mt 5,3-12)(1716).

2° *La posible purificación del amor.* El cristiano que vivió con deficiencias según el Evangelio y que no practicó coherentemente la verdad en el amor, necesita purificar su amor antes del encuentro con Dios-Amor: un efecto del juicio ante Cristo será la retribución eterna que pasará por una posible purificación de su vida (1022). No es suficiente con morir en la gracia y en la amistad con Dios. Se requiere además que los que mueren estén antes de ir al cielo «perfectamente purificados» (1023). El *Catecismo*, siguiendo al Vaticano II (LG 49-50), enumera la situación de los cristianos dentro de los tres estados de la Iglesia: unos en plan de peregrinos en la tierra, otros como glorificados contemplando a Dios en la gloria y otros como «difuntos (que) se purifican» (954). Pero, claro está, se trata de las almas que lo necesitan tal como aclaró la *Cons. Benedictus Deus*: «o en caso de que tuvieran o tengan algo que purificar, una vez que estén purificadas después de la muerte. (1023).

De esta posible purificación final o purgatorio, interesa destacar que es distinta del «castigo de los condenados» (1031). Los que padecen el purgatorio tienen plena seguridad de su salvación porque murieron en la gracia y en la amistad de Dios, pero están «imperfectamente purificados» (1030); ellos necesitan «obtener la santidad necesaria para entrar en la alegría del cielo (1030), «para entrar en el gozo de Dios (1054). Esta purificación posible fundamenta la oración por los difuntos «de la que ya habla la Escritura: “por eso mandé [Judas Macabeo] hacer este sacrificio expiatorio en favor de los muertos, para que quedaran liberados del pecado” (2 Mc 12,46) (1032).

Para comprender mejor la posible purificación acudamos a la doctrina de la Iglesia sobre las Indulgencias (1471-1479). Para nuestro propósito interesa destacar, en primer lugar, la necesidad de la purificación, pues «todo pecado, incluso venial, entraña apego desordenado a las criaturas que es necesario purificar, sea aquí abajo, sea después de la muerte, en el estado que

Infierno 437-472. El Purgatorio 490-501. Fuentes. Lugar 491. Poena sensu y poena damni 492. Dolor y alegría 494. Objeto de la purificación 495. La purificación como satisfacción 500. Duración del purg 502.

se llama Purgatorio. Esta purificación libera de lo que se llama la “pena temporal” del pecado» (1472). ¿Existe algún factor *externo* a la persona que ayude a la posible purificación, a la remisión de las penas temporales? Sí, las indulgencias que «se obtienen por la Iglesia que, en virtud del poder de atar y desatar que le fue concedido por Cristo Jesús, interviene en favor de un cristiano y le abre el tesoro de los méritos de Cristo y de los santos para obtener del Padre de la misericordia la remisión de las penas temporales debidas por sus pecados...» (1478). En la obtención de las indulgencias entra en juego la comunión «puesto que los fieles difuntos en vía de purificación son también miembros de la misma comunión de los santos, podemos ayudarles, entre otras formas, obteniendo para ellos indulgencias, de manera que se vean libres de las penas temporales debidas por sus pecados» (1479). Para ayudar a los difuntos en el purgatorio están las diversas oraciones, limosnas y obras de penitencia pero de manera especial el ofrecer por ellos «el sacrificio eucarístico, para que, una vez purificados, puedan llegar a la visión beatífica de Dios» (1032).

3º *La posible y definitiva separación de Dios Verdad y Amor.* Existen textos del Nuevo Testamento, como la parábola del pobre Lázaro y la promesa de Cristo al buen ladrón en la cruz, que «hablan de un último destino del alma que puede ser diferente para unos y para otros» (1021). ¿Qué alternativas presenta la retribución eterna posterior al juicio particular? Además de la visión beatífica de Dios y de la posible purificación en el purgatorio está la posibilidad del infierno, de «condenarse inmediatamente para siempre» (1022).

Del infierno, o muerte eterna, cabe destacar para el tema de la verdad en el amor:

- la situación de quienes mueren «en pecado mortal sin estar arrepentidos ni acoger el amor misericordioso de Dios...». (1033 y cf 1034);
- el «estado de autoexclusión definitiva de la comunión con Dios y con los bienaventurados» (1033 y cf 1034);
- la «separación eterna de Dios en quien únicamente puede tener el hombre la vida y la felicidad para las que ha sido creado y a las que aspira» (1035);
- la definitiva separación de Dios que es la Verdad y el Amor;
- el fracaso total de la persona nacida para ser feliz conociendo la verdad y viviendo en amor.
- el rechazo total de la verdad y del amor como causa de la posible condenación eterna.

b) *El cielo, felicidad plena*

La felicidad es la aspiración profunda y universal de quien tiene sed de una vida plena y de una vida libre (cf. GS 9). Y «feliz es aquel que tiene todo lo que quiere y nada malo quiere» (San Agustín)¹¹. Para el cristiano, la felicidad plena está en el trato y posesión de Dios, sumo

11 **Felicidad.**

SCHMAUS, M., *Teología dogmática. VII. Los Novísimos*, oc. El cielo como plenitud del anhelo humano de la vida y como felicidad eterna 592-618. CABODEVILLA, J.M., *El cielo en palabras terrenas*, oc. La incesante, obstinada búsqueda del paraíso-felicidad 207-218 Participar en el descanso Dios 225-234. CASTILLO, J.M., *Dios y nuestra felicidad*, Desclee, Bilbao 2002, 3ª. MIER, F. de, *Apuesta por lo eterno. Escatología cristiana*, oc. Quiero recibir el paraíso que Él prometió 339. SÁNCHEZ, U., *Las relaciones hombre-Dios en el tercer milenio*, oc. Felicidad, realización personal y plan de Dios 426-436. TAMAYO-ACOSTA, J.J., *La escatología cristiana*, oc. El cielo, plenitud liberadora 222-229 (como proyección, vida en plenitud. Visión de Dios 224-227).

Bien, pero en el encuentro definitivo de Dios, «en la bienaventuranza del cielo» (1022). Porque lo único que puede llenar el corazón del hombre es aquello que dijera San Agustín y que ha recogido el Vaticano II: “nos hiciste, Señor, para ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que descansen en ti” (GS 21). ¿De dónde viene esta aspiración a ser felices? «El deseo de la felicidad es de origen divino: Dios lo ha puesto en el corazón del hombre a fin de atraerlo hacia El, el único que lo puede satisfacer» (1718):

En la tierra, muchos creyentes, especialmente los místicos, tuvieron con Dios la experiencia de una felicidad inenarrable. Exponente cualificado es San Juan de la Cruz en el *Cántico Espiritual*: «tanto es el deleite de la vista de tu ser y hermosura, que no la puede sufrir mi alma, sino que tengo de morir en viéndola, máteme tu visa y hermosura. ... pues que, si el alma tuviese un solo barrunto de la alteza y hermosura de Dios, no sólo una muerte apetecería por verla ya para siempre, ...mil acerbísimas muertes pasaría muy alegre por verla un solo momento, y después de haberla visto, pediría padecer otras tantas para verla otro tanto» (XI, 7).

Este «barrunto» de felicidad en la tierra por la experiencia de Dios será pleno en el cielo mediante la visión beatífica «en la que Dios se manifestará de modo inagotable a los elegidos, (y) será la fuente inmensa de felicidad, de paz y de comunión mutua» (1045). Allí se cumplirá lo que escribiera San Pablo “lo que ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni al corazón del hombre llegó,(es) lo que Dios preparó para los que le aman” (1 Co 2,9) (1027). Si es cierto que el hombre anhela la felicidad también es cierto, como asegura San Gregorio de Nisa, que “la promesa de ver a Dios supera toda felicidad». Y a continuación el mismo San Gregorio recuerda que «en la Escritura, ver es poseer. El que ve a Dios obtiene todos los bienes que se pueden concebir” (2548). Es lógico: si poseemos a Dios suma Verdad y sumo Amor, tendremos la felicidad total por la vivencia de la verdad con el amor.

Una descripción más completa de los factores que integran la felicidad en el cielo la proporciona San Cipriano de Cartago: «¡cuál no será tu gloria y tu dicha!: Ser admitido a ver a Dios, tener el honor de participar en las alegrías de la salvación y de la luz eterna en compañía de Cristo, el Señor tu Dios..., gozar en el Reino de los cielos en compañía de los justos y de los amigos de Dios, las alegrías de la inmortalidad alcanzada» (1028). ¿Qué más se puede pedir? Pertener para siempre en «el Reino de Dios (que) es (de) justicia y paz y gozo en el Espíritu Santo” (Rm 14,17) (2819). Comprender esta felicidad es difícil como lo es el estado de bienaventuranza que «supera la inteligencia y las solas fuerzas humanas. Es fruto del don gratuito de Dios. Por eso la llamamos sobrenatural, así como también llamamos sobrenatural la gracia que dispone al hombre a entrar en el gozo divino» (1722).

c) Felices por la vivencia de la verdad, del amor y de la paz sin fin

Llegamos al final de las reflexiones sobre *hacer la verdad en el amor*. Tarea humana vinculada estrechamente a la felicidad y, según la esperanza, a la vida eterna. ¿Cómo será nuestra situación final y eterna en el cielo? Vivir felices. Y si en la tierra anhelamos, como parte de la felicidad, conocer la mayor parte de verdad posible y amar y ser amado en el mayor grado posible, la fe cristiana nos anima porque el cielo, precisamente, consistirá en un progresivo conocer la verdad en quien es la Verdad, Dios nuestro Señor. Y no solamente será nuestra situación la de ver-conocer-poseer a Dios Verdad, sino la de gozar de su intimidad, el poder amarlo cara a cara y el experimentar el Amor del tú absoluto, Dios-Amor. La conclusión de lo expuesto hasta ahora

es que en el cielo seremos felices fundamentalmente por la verdad y el amor. Pero también se añadirán otras vivencias como las de la paz, el amor y el «para siempre» de una vida feliz¹².

¿Qué otras reflexiones finales podemos añadir? Que estaremos en el Reino de Dios que es de amor y donde, Dios la única verdad «será entonces “todo en todos” (1 Co 15,28), en la vida eterna» (1060). Será la presencia del Dios misericordioso y de todos los santos «que siempre ofrecen oídos atentos a nuestras oraciones» (*Pablo VI. credo del Pueblo de Dios*) (962). Dios «será el fin de nuestros deseos, a quien contemplaremos sin fin, amaremos sin saciedad, alabaremos sin cansancio [San Agustín] (2550). Y completará esta felicidad « la comunión de vida y de amor», la compañía de Cristo y de «la Virgen María, los ángeles y todos los bienaventurados» (1024). No tiene duda el creyente: «el cielo es el fin último y la realización de las aspiraciones más profundas del hombre» (1024).

La felicidad personal será total. Pero ¿una felicidad solamente para mí y vivida aisladamente?¹³ No, se afirma que una felicidad que no es compartida, es una felicidad a medias. Y en el cielo la felicidad será completa porque además de la visión de Dios será una felicidad compartida. Así describe San Agustín la dimensión comunitaria de la vida en el cielo: «allí se dará la gloria verdadera;...allí reinará la verdadera paz, donde nadie experimentará oposición ni de sí mismo ni de otros [San Agustín] (2550). «Y este don, este amor, esta ocupación serán ciertamente, como la vida eterna, comunes a todos (2550). [San Agustín] (2550). En el cielo no habrá ni muerte ni dolor para persona alguna: «en este “universo nuevo”, la Jerusalén celestial, Dios tendrá su morada entre los hombres. “Y enjugará toda lágrima de su ojos, y no habrá ya muerte ni habrá llanto, ni gritos ni fatigas, porque el mundo viejo ha pasado” (Ap 21,4) (1044).

Y la felicidad será para siempre, no ocasional¹⁴. En el cielo no habrá la ansiedad por el futuro incierto. Nuevamente es San Agustín quien acierta al describir el «cómo» de la vida celestial: «allí descansaremos y veremos; veremos y nos amaremos; amaremos y alabaremos. He aquí lo que acontecerá al fin sin fin. ¿Y qué otro fin tenemos, sino llegar al Reino que no tendrá fin?» [San Agustín] (1720).

12 Descanso y paz

CABODEVILLA, J.M., *El cielo en palabras terrenas*, oc. Descanso, paz y todo en el cielo 225-234. STAUDINGER, J., *La vida eterna. Misterio del alma*, oc., Allí descansaremos 173. Descansaremos y veremos 179. Veremos y amaremos 193. Amaremos y alabaremos 202. SCHMAUS, M., *Teología dogmática. VII. Los Novísimos*, oc. Actividad y descanso 606-612.

13 Dimensión comunitaria del cielo

CABODEVILLA, J.M., *El cielo en palabras terrenas*, oc. La comunidad de los bienaventurados (I) 161-172 (Reencuentro con los seres queridos...). La comunidad de los bienaventurados (II) 173-188 (El reino de amor. Nos amaremos complete en el c. Singularidad de cada alma. Todo se comparte). SCHMAUS, M., *Teología dogmática. VII. Los Novísimos*, oc. La unidad de los bienaventurados entre sí 566-573. RUIZ DE LA PEÑA, J. L., *La pascua de la creación*, oc. Socialidad y mundanidad del hombre divinizado, 217-220.

14 Vida eterna. Eternidad del cielo

STAUDINGER, J., *La vida eterna. Misterio del alma*, oc., La vida eterna 159-220. En un fin sin fin 214-220. CABODEVILLA, J.M., *El cielo en palabras terrenas*, o.c. Vida eterna 145-160. La eternidad es el modo propio de existir de Dios y el tiempo de la criatura. La vida eterna no vendrá de la inmortalidad del alma sino de la participación en la vida divina. RUIZ DE LA PEÑA, J. L., *La pascua de la creación*, oc. ¿Hay progreso en la bienaventuranza celestial? 610. Infinidad del Cielo 613-618. ¿Hay progreso en la bienaventuranza celestial? 610. Infinidad del Ceilo 613-618. POZO, C., *Teología del más allá, o.c.* La eternidad, 392.